

REQUISITOS PARA LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA

- 1. Llenar formato con tinta azul
- 2. Acta de nacimiento (Extranjeros Legal Estancia).
- 3. INE del Municipio de Tulum; (para Licencia de cualquier lugar) (Extranjeros Pasaporte)
- 4. Comprobante de Domicilio de Tulum.
- 5. INE de dos testigos (Residentes del Municipio de Tulum y actualizada).

Los documentos a entregar son en copia, costo \$253.00, la Constancia se entrega al tercer día de su trámite en horario de 1:00 P.M. a 5:00 P.M. de Lunes a Viernes.

Av. Tulum entre C. Sol Poniente y C. Alfa Sur, Col. Centro C.P. 77780, Tulum Quintana Roo, México

